

JUEVES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 230

JUNTA VECINAL DE VILLANUEVA DE LA PEÑA

CVE-2019-10354 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2019.*

Aprobado inicialmente, en Junta de fecha 9 de septiembre de 2019, el presupuesto general de esta entidad local menor, para el ejercicio 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia a los interesados, por el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio, durante los cuales podrán los interesados presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas. Si transcurrido el plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobados estos presupuestos generales.

Villanueva de la Peña, 22 de noviembre de 2019.

El presidente,
Ángel González Gómez.

2019/10354

CVE-2019-10354